



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
BUCARAMANGA- SANTANDER
Palacio de Justicia Ofic. 231 - Tel. 6520028 ext 4011
Cel: 315-5010032
e-mail: j01cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 1° de febrero de 2022

OFICIO No. 012
RADICADO No. 68001400300120210035600

SEÑORES:
EPS SANITAS

PROCESO:	EJECUTIVO CON MEDIDA
DEMANDANTE:	NOLBERTO ROMERO CHACON C.C. 91.225.377
APODERADO:	DR. GIME ALEXANDER RODRIGUEZ
DEMANDADOS:	JULIO CESAR GUTIERREZ PORTILLA C.C. 91.291.318

El objetivo de la presente es informarle que, por auto de la fecha, se dispuso oficiar a esa entidad quien cuenta con base de datos para que suministre la información necesaria como es lugar de residencia, domicilio y/o la dirección de lugar de trabajo y correo electrónico del ejecutado JULIO CESAR GUTIERREZ PORTILLA C.C. # 91.291.318, a fin de ubicarlo. **Igualmente informe los datos completos de la empresa que lo tiene afiliado.**

Sírvase proceder de conformidad e informar al respecto.

Cordialmente,


BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

Firmado Por:

Bernarda Badillo Guerrero
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab14c36076c6751cd83d36a45a52717a8e5b27fa5c4246f2ddffe27c278a8123**

Documento generado en 01/02/2022 08:33:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>